

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA POR LA VULNERABILIDAD, PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA POR LA VULNERABILIDAD</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: 722 217.39.00</p> <p>Correo: jesus.lopez@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p>	
<p>EL ACUERDO TIENE COMO PROPÓSITO NORMAR EL OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES PARA PROPICIAR EL EMPRENDEDURISMO EN SUS DIFERENTES FASES, QUE CONTRIBUYAN A ELEVAR EL INGRESO ECONÓMICO DE LAS MUJERES DE 18 A 59 AÑOS DE EDAD QUE HABITAN EN EL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE POBREZA, SE DEDIQUEN AL TRABAJO DEL HOGAR, NO PERCIBAN REMUNERACIÓN, Y QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE GESTACIÓN O SEAN MADRES DE UNO O MÁS HIJOS/AS EN EDAD DE LACTANCIA.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p>	
<p>CUMPLIR CON LA MISIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, LA CUAL CONSISTE EN PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, LOS INFANTES ABANDONADOS, LAS MUJERES, LOS ADULTOS MAYORES Y LOS DISCAPACITADOS, POR LO QUE SE REALIZA LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, PARA PROYECTAR QUE, DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO EN SUS DIFERENTES FASES, LAS BENEFICIARIAS CUENTAN CON LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS, METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS QUE LES PERMITEN INICIAR SUS PROPIOS NEGOCIOS, POR LO QUE ES PROCEDENTE SU GRADUACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	

3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN TIENEN POR OBJETO CONTRIBUIR A ELEVAR EL INGRESO ECONÓMICO DE LAS MUJERES DE 18 A 59 AÑOS DE EDAD QUE HABITAN EN EL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE POBREZA, QUE SE DEDIQUEN AL TRABAJO DEL HOGAR, NO PERCIBAN REMUNERACIÓN Y QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE GESTACIÓN O SEAN MADRES DE UNO O MÁS HIJOS/AS EN EDAD DE LACTANCIA, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES PARA PROPICIAR EL EMPRENDEDURISMO EN SUS DIFERENTES FASES

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

EL APOYO SERÁ GRATUITO Y SE CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL DIFEM Y NO GENERARÁ UN COSTO ADICIONAL A LA BENEFICIARIA, CON EXCEPCIÓN DE LAS COMISIONES BANCARIAS QUE SE PUDIERAN GENERAR POR EL MANEJO DE LA CUENTA, POR LO QUE LOS BENEFICIOS SON SUPERIORES A LOS COSTOS.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig101.pdf>
 REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig041.pdf>
 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig004.pdf>
 PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/mar154.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig219.pdf>